



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

Estados de Situación Intermedios Consolidados

31 de marzo de 2016 y 2015

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Consolidado
Estado del Resultado Consolidado del Período
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados del Período
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados de Situación Intermedios Consolidados

\$ - Pesos chilenos
MM\$ - Millones de pesos chilenos
US\$ - Dólares estadounidenses
MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses
UF - Unidades de fomento

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

INDICE	Página
Estado de Situación Financiera Consolidado.....	3
Estado del Resultado Consolidado del Periodo.....	4
Estado de Otros Resultados Integrales Consolidados del Período.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.....	6
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.....	7
1. Información General.....	8
2. Principales Criterios Contables.....	9
3. Cambios Contables.....	23
4. Hechos Relevantes.....	23
5. Efectivo y Equivalente de Efectivo.....	25
6. Segmentos de Negocios.....	26
7. Instrumentos de Deuda Emitidos.....	28
8. Otras Obligaciones Financieras.....	29
9. Contingencias y Compromisos.....	30
10. Operaciones con Partes Relacionadas.....	35
11. Estacionalidad de las Operaciones.....	38
12. Dividendos Pagados y Provisionados.....	38
13. Declaración de cumplimiento de NIC 34 “Información financiera intermedia”.....	38
14. Hechos Posteriores.....	39



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
por los períodos terminados a

	Marzo <u>2016</u> MM\$	Diciembre <u>2015</u> MM\$	Marzo <u>2015</u> MM\$
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	842.776	477.809	431.041
Operaciones con liquidación en curso	79.140	62.095	116.099
Instrumentos para negociación	47.880	17.765	3.481
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	10.293	8.192
Contratos de derivados financieros	254.477	227.984	253.404
Adeudado por bancos	44.520	99.398	133.011
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	6.758.546	6.713.983	6.106.823
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	397.859	512.510	532.226
Inversiones en sociedades	2.613	2.475	2.914
Intangibles	52.702	51.809	46.728
Activo fijo	33.557	33.970	33.807
Impuestos corrientes	10.622	7.732	16.561
Impuestos diferidos	103.792	110.044	118.243
Otros activos	208.861	137.454	152.889
TOTAL ACTIVOS	<u>8.837.345</u>	<u>8.465.321</u>	<u>7.955.419</u>
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	984.492	981.349	895.445
Operaciones con liquidación en curso	63.611	26.377	89.291
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	18.011	43.727	51.853
Depósitos y otras captaciones a plazo	3.813.953	3.952.573	3.981.964
Contratos de derivados financieros	251.626	253.183	309.178
Obligaciones con bancos	787.552	658.600	570.375
Instrumentos de deuda emitidos	1.520.756	1.504.335	1.049.916
Otras obligaciones financieras	16.627	20.733	17.542
Impuestos diferidos	90.531	96.448	100.841
Provisiones	21.613	82.954	61.636
Otros pasivos	79.103	52.480	86.037
TOTAL PASIVOS	<u>7.647.875</u>	<u>7.672.759</u>	<u>7.214.078</u>
PATRIMONIO			
De los propietarios del Banco:			
Capital	737.382	344.569	344.569
Reservas	448.878	396.710	380.311
Cuentas de valoración	80	(944)	2.420
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	-	-	42.847
Utilidad del período	6.138	104.336	13.989
<i>Menos: Provisión para dividendos mínimos</i>	(3.069)	(52.168)	(42.847)
Interés no controlador	61	59	52
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.189.470</u>	<u>792.562</u>	<u>741.341</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>8.837.345</u>	<u>8.465.321</u>	<u>7.955.419</u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
ESTADO DEL RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO

	Por los periodos terminados al 31 de Marzo de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	121.778	91.107
Gastos por intereses y reajustes	(68.429)	(44.651)
Ingreso neto por intereses y reajustes	53.349	46.456
Ingresos por comisiones	17.621	21.649
Gastos por comisiones	(2.554)	(2.551)
Ingreso neto por comisiones	15.067	19.098
Utilidad neta de operaciones financieras	7.461	(11.339)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	(4.759)	19.110
Otros ingresos operacionales	1.645	1.644
Total ingresos operacionales	72.763	74.969
Provisiones por riesgo de crédito	(14.644)	(10.443)
INGRESO OPERACIONAL NETO	58.119	64.526
Remuneraciones y gastos del personal	(22.168)	(18.754)
Gastos de administración	(21.939)	(22.251)
Depreciaciones y amortizaciones	(2.843)	(2.363)
Otros gastos operacionales	(4.070)	(3.496)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(51.020)	(46.864)
RESULTADO OPERACIONAL	7.099	17.662
Resultado por inversiones en sociedades	-	12
Resultado antes de impuesto a la renta	7.099	17.674
Impuesto a la renta	(959)	(3.683)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	6.140	13.991
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	6.138	13.989
Interés no controlador	2	2
Total	6.140	13.991
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios del Banco:		
Utilidad básica	2.863	9.757
Utilidad diluida	2.863	9.757

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL PERÍODO

	Por los periodos terminados al 31 de Marzo de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	6.140	13.991
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO		
Utilidad (pérdida) neta por valorización instrumentos de inversión disponibles para la venta	1.226	4.876
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta	1.226	4.876
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	(202)	(1.066)
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del periodo	1.024	3.810
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DEL PERIODO	-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.024	3.810
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL PERIODO	7.164	17.801
Atribuible a:		
Propietarios del Banco	7.163	17.799
Interés no controlador	1	2
Total	7.164	17.801
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	\$	\$
Utilidad por acción de los propietarios del Banco:		
Utilidad básica	3.341	12.415
Utilidad diluida	3.341	12.415

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
por los períodos terminados al 31 de marzo 2016 y 2015
(En millones de pesos)

Atribuible a los propietarios del Banco

	<u>Capital</u>	<u>Reservas</u>	<u>Cuentas de valoración</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Provisión dividendos mínimos</u>	<u>Total</u>	<u>Interés no controlador</u>	<u>Total Patrimonio</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2015	344.569	337.837	(1.390)	-	85.693	(42.847)	723.862	50	723.912
Distribución de resultados	-	42.847	-	42.847	(85.693)	-	-	-	-
Aporte de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	3.810	-	-	-	3.810	-	3.810
Ajuste primera adopción filial	-	(373)	-	-	-	-	(373)	-	(373)
Resultado del periodo	-	-	-	-	13.989	-	13.989	2	13.991
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2015	344.569	380.311	2.420	42.847	13.989	(42.847)	741.289	52	741.341
Saldos al 1 de enero de 2016	344.569	396.710	(944)	-	104.336	(52.168)	792.503	59	792.562
Distribución de resultados	-	52.168	-	-	(52.168)	-	-	-	-
Aporte de capital	392.813	-	-	-	-	-	392.813	-	392.813
Dividendos pagados	-	-	-	-	(52.168)	52.168	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	1.024	-	-	-	1.024	-	1.024
Resultado del periodo	-	-	-	-	6.138	-	6.138	2	6.140
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	(3.069)	(3.069)	-	(3.069)
Saldos al 31 de marzo de 2016	737.382	448.878	80	-	6.138	(3.069)	1.189.409	61	1.189.470

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados al
31 de marzo de

	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Utilidad consolidada del periodo	6.138	13.989
Interés no controlador	2	2
Cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	2.843	2.363
Provisiones por activos riesgosos	16.028	12.451
Valor razonable para instrumentos de negociación	3	28
Utilidad por inversión en sociedades	3	-
Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago	(51)	6
Otros cargos y abonos que no significan movimiento de efectivo	(4.213)	(12.245)
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos	(18.764)	9.506
Variación de activos y pasivos que afectan al flujo de efectivo		
(Aumento) disminución neto adeudado por bancos	36.583	(30.241)
(Aumento) neto de créditos y cuentas por cobrar a clientes	(23.164)	(26.710)
(Aumento) disminución neto de inversiones de negociación	(38.051)	29.880
(Aumento) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta	95.053	(41.881)
Aumento (disminución) de otras obligaciones a la vista o a plazo	(7.551)	8.467
Aumento (disminución) de contratos de retrocompra y préstamos de valores	(8.982)	3.318
Aumento (disminución) de depósitos y captaciones	(114.332)	56.866
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos	(14.323)	(13.972)
Aumento (disminución) de otras obligaciones financieras	(3.016)	(116)
Préstamos obtenidos del exterior a largo plazo	441.977	1.305
Pago de préstamos del exterior a largo plazo	(328.852)	(29.996)
Otros préstamos obtenidos a largo plazo	801	678
Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo	(1.815)	(1.391)
Flujo neto originado por actividades de la operación	<u>36.317</u>	<u>(17.693)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijo	(731)	(122)
Adquisición de Intangibles	(2.575)	(3.075)
Inversiones en sociedades	(2)	-
Venta de bienes recibidos en pago adjudicados	114	217
(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos	(41.840)	26.726
Flujo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(45.034)</u>	<u>23.746</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Rescate de letras de crédito	694	(1.538)
Emisión de bonos	-	-
Aumento de capital	392.813	-
Dividendos pagados	(52.168)	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>341.339</u>	<u>(1.538)</u>
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>332.622</u>	<u>4.515</u>
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u>625.608</u>	<u>650.577</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	<u><u>958.230</u></u>	<u><u>655.092</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 14 forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes de la Institución

Banco Itaú Chile es una sociedad anónima bancaria, constituida por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie bajo el nombre de BankBoston (Chile).

Por resolución N° 140 de fecha 15 de noviembre de 2006 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se autorizó la existencia de BankBoston (Chile), se aprobaron sus estatutos y su funcionamiento. El certificado de autorización de existencia y funcionamiento y extracto de los estatutos emitido por la misma Superintendencia con fecha 15 de noviembre de 2006, se inscribió a fojas 47742 N° 34050 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2006 y se publicó en el Diario Oficial N° 38.626 de fecha 29 de noviembre de 2006.

El cambio de nombre de BankBoston (Chile) por Banco Itaú Chile, consta en escritura pública de fecha 26 de febrero de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie y fue aprobada por Resolución N° 14 de fecha 26 de febrero de 2007 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la que se inscribió a fojas 8952 N° 6551 del Registro de Comercio de Santiago del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 28 de febrero de 2007.

El domicilio social del Banco, está ubicado en Avda. Apoquindo N° 3457, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su página Web es www.itaui.cl



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

a) Bases de Preparación

De acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a través de lo instruido en el Capítulo C-2 del Compendio de Normas Contables, establece además, que los bancos deben presentar estados de situación intermedios consolidados y comparativos referidos a cada trimestre, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de cada año y sus correspondientes notas a estos estados se deben preparar siguiendo los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información financiera intermedia”, que delimita el contenido mínimo de la información financiera intermedia, la que incluye estados financieros condensados y notas explicativas seleccionadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias del trimestre, evitando la duplicidad de la información publicada previamente.

Por lo anterior, estos estados no incluyen toda la información que requerirían los estados financieros consolidados completos y en concordancia a ello, deben ser leídos en conjunto con los Estados Financieros Consolidados anuales de Banco Itaú Chile, correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2015.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco y sus filiales al 31 de marzo de 2016 y 2015. Los estados financieros de las empresas filiales son preparados para el mismo año y períodos que el Banco, y han sido preparados usando políticas contables uniformes para transacciones similares y otros eventos en circunstancias equivalentes.

Las transacciones y saldos significativos intercompañías originados por operaciones efectuadas entre el Banco y sus filiales y entre estas últimas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, del cual directa o indirectamente el Banco no es dueño y se muestra en forma separada en el patrimonio del Banco consolidado.

Entidades controladas (Filiales)

Los presentes estados financieros consolidados incorporan los estados financieros del Banco y las entidades controladas (filiales) de acuerdo a lo establecido en NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados. Dicho control el Banco lo obtiene cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. En consideración a lo anterior, el Banco controla una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

I. Poder sobre la participada, o sea, cuando posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

II. Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, es decir, cuando los rendimientos del inversor procedentes de dicha implicación tienen el potencial de variar como consecuencia del rendimiento de la participada; y

III. Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

A continuación se detallan las entidades en las cuales el Banco posee control, y forman parte de la consolidación:

Nombre filial	Participación directa	
	<u>2016</u> %	<u>2015</u> %
Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.	99,90	99,90
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	99,99	99,99
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	99,98	99,98



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Entidades Asociadas

Son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, sin llegar a tener el control de ésta. Habitualmente, esta capacidad se presume al poseer una participación entre el 20% y 50% de los derechos a voto de la entidad. Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales. La existencia de estos factores podría determinar la existencia de influencia significativa sobre una entidad, a pesar de poseer una participación menor al 20% de las acciones con derecho a voto.

Las inversiones en entidades asociadas en donde se posee influencia significativa, son contabilizadas utilizando el método de la participación. De acuerdo al método de la participación, las inversiones son inicialmente registradas al costo, y posteriormente incrementadas o disminuidas para reflejar, ya sea la participación proporcional del Banco en la utilidad o pérdida neta de la sociedad y otros movimientos reconocidos en el patrimonio de ésta. El menor valor que surja de la adquisición de una sociedad es incluido en el valor libro de la inversión neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante el cual, dos o más partes realizan una actividad económica sujeta a un control conjunto. Existe control conjunto, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

De acuerdo a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, una entidad determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada, pudiendo clasificar el acuerdo como:

- una operación conjunta, o
- un negocio conjunto

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan partícipes de un negocio conjunto.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015 el Banco concluyó que no participa en acuerdos conjuntos.

Acciones o derechos en otras sociedades

Son aquellas en que el Banco no posee control ni influencia significativa, las cuales se registran al valor de costo de adquisición.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Entidades de cometido especial

De acuerdo a la normativa vigente, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad, y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015 el Banco no controla y no ha creado ninguna entidad de cometido especial.

c) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro “Efectivo y depósitos en bancos”, más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el estado de situación financiera consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que se presentan junto con los instrumentos de negociación.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de dicho estado, se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales y de inversión.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

d) Provisiones por Riesgo de Crédito

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los activos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Los activos se presentan netos de tales provisiones o demostrando la rebaja, en el caso de las colocaciones.

De acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se utilizan métodos o modelos basados en el análisis individual y grupal de los deudores, para constituir las provisiones de colocaciones.

Provisión Individual: el análisis individual se aplica a los segmentos de clientes que por su tamaño, complejidad o nivel de operaciones, sea necesario conocerlas integralmente, de acuerdo a las siguientes definiciones:

Cartera en cumplimiento normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de la situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera durante los períodos 2016 y 2015 son las siguientes:

<u>Clasificación</u>	<u>% Pérdida esperada</u>
A1	0,03600
A2	0,08250
A3	0,21875
A4	1,75000
A5	4,27500
A6	9,00000

Para las colocaciones y créditos contingentes de los clientes evaluados en cartera normal, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras define en el Capítulo B1 del Compendio de Normas Contables que el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50%.

Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Además, forma parte de la Cartera Subestándar aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera durante los períodos 2016 y 2015 son las siguientes:

<u>Clasificación</u>	<u>% Pérdida esperada</u>
B1	13,87500
B2	20,35000
B3	32,17500
B4	43,87500



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 – PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Cartera en incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de sus deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Las clasificaciones asignadas a esta cartera durante los períodos 2016 y 2015 son las siguientes:

<u>Clasificación</u>	<u>% Provisión</u>
C1	2,00000
C2	10,00000
C3	25,00000
C4	40,00000
C5	65,00000
C6	90,00000

Provisión Grupal: la evaluación grupal es utilizada para analizar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos. Para estos efectos, el Banco usa modelos basados en los atributos de los deudores y sus créditos, y modelos basados en el comportamiento de un grupo de créditos.

e) **Provisiones y Pasivos Contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii) A la fecha de los estados financieros consolidados, es probable que el Banco o sus filiales tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos y puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Se califican como contingentes en información fuera de balance lo siguiente:

- i) Avales y fianzas: comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by, según lo previsto en el Capítulo 8-10 de la RAN. Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje.
- ii) Cartas de crédito del exterior confirmadas: corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- iii) Cartas de crédito documentarias: incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

- iv) Boletas de garantía enteradas con pagaré.
- v) Cartas de garantía interbancarias: corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 de la RAN.
- vi) Líneas de crédito de libre disposición: considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- vii) Otros compromisos de crédito: comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos de construcción o similares.
- viii) Otros créditos contingentes: incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones no frecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

Exposición al riesgo de crédito sobre créditos contingentes:

Para calcular las provisiones sobre créditos contingentes, según lo indicado en el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de crédito contingente	<u>Exposición</u>
a) Avaes y fianzas	100,00%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20,00%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20,00%
d) Boletas de garantía	50,00%
e) Líneas de crédito de libre disposición	50,00%
f) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15,00%
- Otros	100,00%
g) Otros créditos contingentes	100,00%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Provisiones adicionales:

De conformidad con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los bancos podrán constituir provisiones adicionales a las que resultan de la aplicación de sus modelos de evaluación de cartera, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Las provisiones constituidas con el fin de precaver el riesgo de fluctuaciones macroeconómicas debieran anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que, en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anticíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

De acuerdo con lo anterior, las provisiones adicionales deberán corresponder siempre a provisiones generales sobre colocaciones comerciales, para vivienda o de consumo, o bien de segmentos identificados de ellas, y en ningún caso podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de los modelos utilizados por el banco.

Al cierre del 31 de marzo de 2016 y 2015, el Banco no presenta saldos por este concepto.

Provisión para dividendos mínimos:

De acuerdo con instrucciones del Compendio de Normas Contables de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se registran en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento de la Ley sobre Sociedades Anónimas, de sus estatutos o de acuerdo con sus políticas de dividendos. Para ese efecto y en los casos que corresponda, se constituye una provisión con cargo a una cuenta patrimonial complementaria de las utilidades retenidas.

Si bien Banco Itaú Chile posee la política de no repartir dividendos, conforme al contrato suscrito para la integración de Corpbanca, se ha acordado repartir el 50% del resultado generado en cada ejercicio. En consecuencia la Administración ha registrado una provisión por dividendos mínimos por MM\$ 3.069 al cierre del presente estado de situación intermedio consolidado.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

f) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados son descritos en las siguientes notas:

- Instrumentos para Negociación
- Instrumentos de Inversión
- Intangibles
- Activo Fijo
- Contingencias y Compromisos
- Provisiones por Riesgo de Crédito
- Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

g) Nuevos Pronunciamientos Contables

gg.1) Normas emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras:

- 1) Con fecha 29 de marzo de 2016 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras publica la Circular N° 3.604, la cual modifica el porcentaje del equivalente de crédito para las líneas de crédito de libre disposición, cuando el deudor no mantiene créditos en incumplimiento, introduciendo modificaciones al Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables. En dicha Circular se modifica el porcentaje de “tipos de créditos contingentes” de 50% a 35% y su aplicación regirá a partir del mes de mayo próximo.
- 2) Con fecha 08 de marzo de 2016 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras publica la Circular N° 3.602, la cual precisa que para subsanar una coincidencia entre los nuevos códigos ingresados en la Circular N° 3.601, se modifica la codificación del ítem “recuperaciones de gastos del periodo”.
- 3) Con fecha 18 de febrero de 2016 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras publica la Circular N° 3.601, la cual precisa algunas instrucciones específicas relativas a la pérdida vinculada a eventos de riesgos operacionales e introduce modificaciones al Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables. En dicha Circular se solicita agregar ítem de riesgo operacional 8700 y 9700 en la información mensual MC1 y MC2 y su aplicación regirá a partir de los archivos referidos al 31 de marzo.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

gg.2) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> —Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i> , sobre adquisición de una participación en una operación conjunta—Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016
Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i> , sobre depreciación y amortización— Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 41 “Agricultura”</i> , sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

**NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015**

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a NIC 27 "<i>Estados financieros separados</i>", sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 "<i>Estados Financieros Consolidados</i>" y NIC 28 "<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIIF 10 "<i>Estados Financieros Consolidados</i>" y NIC 28 "<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a NIC 1 "<i>Presentación de Estados Financieros</i>". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.</p>	01/01/2016

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

**NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015**

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.	
<i>NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"</i> . La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"	01/01/2016
<i>NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar"</i> . Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva	01/01/2016
<i>NIC 19, "Beneficios a los empleados"</i> - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.	01/01/2016
<i>NIC 34, "Información financiera intermedia"</i> - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	01/01/2016

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

gg.3) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” –Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionan relevante la información de una forma que represente fielmente las transacciones. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019, su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 o antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01/01/2017
Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017

La administración del Banco y filiales estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Banco en el período de su primera aplicación.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de marzo de 2016, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros consolidados.

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2016, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en los estados financieros consolidados del Banco.

Sesión extraordinaria de Directorio, de fecha 23 de marzo de 2016.

El Directorio de Banco Itaú Chile en su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 23 de marzo de 2016, acordó comunicar al público, como hecho esencial, la siguiente materia:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se comunica en carácter de HECHO ESENCIAL, que con esta fecha se celebró la Sesión Extraordinaria de Directorio de BANCO ITAU CHILE (en adelante también referido como el “Banco” o el “Banco Absorbido”) para pronunciarse sobre la materialización de la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en Corpbanca (en adelante también referida como la “Fusión”), adoptándose los siguientes acuerdos (extractados):

- Que habiéndose verificado las condiciones suspensivas a las que quedo sujeta la Fusión aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2015 de Corpbanca (en adelante también referido como el “Banco Absorbente” o el “Banco Fusionado”) y en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2015 de Banco Itaú Chile; y dándose cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N°409, de 4 de septiembre de 2015, de la SBIF, se acordó fijar como fecha de materialización de la fusión el 1° de abril de 2016.
- En razón de lo anterior a contar del 1° de abril de 2016 surtirá efecto la Fusión y en consecuencia, Corpbanca absorberá a Banco Itaú Chile, el cual se disolverá sucediéndolo el Banco Absorbente en todos sus derechos y obligaciones e incorporándose a este la totalidad de los accionistas y patrimonio del Banco.
- A partir del 1° de abril de 2016, regirán plenamente las reformas de estatutos del Banco Fusionado aprobados en la Junta del Banco Absorbente que aprobó la Fusión. De esta forma, a partir de dicha fecha, entre otras modificaciones, la razón social del Banco Fusionado será “ITAU CORPBANCA”, pudiendo utilizar también para fines comerciales y publicitarios, indistintamente, los nombres de fantasía “BANCO ITAU” e “ITAU”. Además, el Banco Fusionado aumentará el número de miembros de su Directorio desde 9 a 11, manteniéndose el número de Directores Suplentes en 2 miembros. Asimismo, regirá el nuevo texto de los estatutos del Banco Fusionado aprobado en dicha Junta, que reemplazó íntegramente al anteriormente vigente.
- El Banco Fusionado será controlado por Itaú Unibanco Holding S.A
- Los accionistas del Banco Absorbido recibirán en canje 80.240.28252 acciones del Banco Fusionado por cada acción del Banco Absorbido con que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este último a la medianoche del día 31 de marzo de 2016.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 4 - HECHOS RELEVANTES (Continuación)

Aumento de capital, de fecha 22 de marzo de 2016.

Con fecha 22 de marzo de 2016, se efectúa aumento de capital por la suma de MM\$392.813, mediante la suscripción de 710.477 acciones del banco de una misma y única serie, sin valor nominal, el cual fue suscrito y pagado por la sociedad ITB Holding Brasil Participações Ltda., una sociedad 100% de propiedad de Itaú Unibanco Holding S.A., lo anterior, en el marco de la fusión de Banco Itaú Chile con Corpbanca y cumplir con el contrato denominado “Transaction Agreement” suscrito con fecha 29 de enero de 2014.

Sesión de Directorio, de fecha 24 de febrero de 2016.

El Directorio de Banco Itaú Chile, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 24 de febrero de 2016, entre otras materias, acuerda citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 11 de marzo de 2016, con el objeto de tratar materias que son de su competencia, entre otras, las de aprobar los Estados Financieros 2015, aprobar el informe de auditores externos y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2015 y reparto de dividendos.

Posteriormente, el día 11 de marzo de 2016, la mencionada Junta aprueba por la unanimidad la proposición de repartir como dividendos el 50% de las utilidades distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, monto que se distribuirá como dividendo entre el total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas, que asciende a \$36.387,3792382 por acción.

Sesión extraordinaria de Directorio, de fecha 11 de febrero de 2016.

El Directorio de Banco Itaú Chile, en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 11 de febrero de 2016, entre otras materias, acuerda dejar constancia que ITB Holding Brasil Participações Ltda., una sociedad 100% de propiedad de Itaú Unibanco Holding S.A., suscribirá todo o parte de las acciones acordadas emitir con el preciso objeto de cubrir los requerimientos de caja que sean necesarios para llevar a efecto la fusión del Banco con Corpbanca y cumplir con el contrato denominado “Transaction Agreement” suscrito con fecha 29 de enero de 2014.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

- a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada periodo es el siguiente:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos			
Efectivo	40.932	35.708	30.264
Depósitos en el Banco Central de Chile	625.456	277.602	150.315
Depósitos en bancos nacionales	1.838	5.409	927
Depósitos en el exterior	174.550	159.090	249.535
Subtotal - Efectivo y depósitos en bancos	<u>842.776</u>	<u>477.809</u>	<u>431.041</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	15.529	35.718	26.808
Instrumentos financieros de alta liquidez	99.925	101.788	189.051
Contratos de retrocompra	-	10.293	8.192
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>958.230</u>	<u>625.608</u>	<u>655.092</u>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

- b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso, corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	<u>Marzo</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Marzo</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$	MM\$
Activos			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	21.234	36.185	28.189
Fondos por recibir	57.906	25.910	87.910
Subtotal - activos	<u>79.140</u>	<u>62.095</u>	<u>116.099</u>
Pasivos			
Fondos por entregar	(63.611)	(26.377)	(89.291)
Subtotal - pasivos	<u>(63.611)</u>	<u>(26.377)</u>	<u>(89.291)</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u>15.529</u>	<u>35.718</u>	<u>26.808</u>



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 6 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base a las distintas unidades de negocio, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan. A continuación se muestran los principales segmentos definidos por el Banco:

Resultados	31 de marzo de 2016						31 de marzo de 2015					
	Banca Personas y Pymes MM\$	Banca Empresas MM\$	Banca Grandes Empresas MM\$	Tesorería e Instituciones Financieras MM\$	Otros MM\$	Total MM\$	Banca Personas y Pymes MM\$	Banca Empresas MM\$	Banca Grandes Empresas MM\$	Tesorería e Instituciones Financieras MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Ingresos	38.062	13.300	10.472	(901)	11.829	72.763	39.624	12.019	14.647	1.763	6.916	74.969
Ingresos netos de intereses y reajustes	29.287	10.479	7.069	(278)	6.792	53.349	30.432	9.260	6.907	65	(208)	46.456
Ingresos netos por comisiones, resultado neto de operaciones financieras y cambio neto	8.775	2.821	3.404	(622)	3.392	17.769	9.192	2.759	7.740	1.698	5.480	26.869
Otros ingresos	-	-	-	-	1.645	1.645	-	-	-	-	1.644	1.644
GASTOS	(24.923)	(5.623)	(5.245)	(2.656)	(12.573)	(51.020)	(23.009)	(4.735)	(4.728)	(2.306)	(12.086)	(46.864)
Gastos Directos	(24.923)	(5.623)	(5.245)	(2.656)	(8.503)	(46.950)	(22.806)	(4.356)	(4.720)	(2.306)	(9.180)	(43.368)
Otros gastos Operacionales	-	-	-	-	(4.070)	(4.070)	(203)	(379)	(8)	0	(2.906)	(3.496)
Margen Neto	13.139	7.678	5.227	(3.557)	(744)	21.743	16.615	7.284	9.919	(543)	(5.170)	28.105
Provisiones por riesgo de crédito	(13.233)	(808)	(1.021)	5	414	(14.644)	(9.157)	(4.173)	2.910	(10)	(13)	(10.443)
Resultado operacional	(94)	6.869	4.206	(3.552)	(330)	7.099	7.458	3.111	12.829	(553)	(5.183)	17.662
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	12
Resultado antes de impuesto a la renta	(94)	6.869	4.206	(3.552)	(330)	7.099	7.458	3.111	12.829	(553)	(5.171)	17.674
Impuesto a la renta	21	(1.511)	(925)	781	675	(959)	(1.454)	(607)	(2.502)	108	772	(3.683)
Utilidad del ejercicio	(73)	5.358	3.281	(2.770)	345	6.140	6.004	2.504	10.327	(445)	(4.399)	13.991
Promedios: (MMM\$):												
Colocaciones	3.129	1.857	1.628	-	146	6.760	2.830	1.580	1.585	-	112	6.107
Activos de Tesorería	-	-	-	631	-	631	-	-	-	482	-	482



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 6 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS (Continuación)

La información presentada en esta nota, se prepara de acuerdo con los segmentos que son reportados a la alta gerencia del Banco para la toma de decisiones, además, para dar cumplimiento a lo indicado en la NIIF 8.

Banca Personas y Pymes: Su misión es incrementar y retener la base de clientes de su mercado objetivo, Banca Personas (segmento de personas naturales de altos ingresos) y Pymes (empresas con ventas anuales menores de MMUS\$2). A esta División le corresponde la venta, distribución de todos los productos y servicios de la banca de personas, como así mismo el manejo de los productos financieros orientados a Personas y Pequeñas y Medianas Empresas, bajo un estricto apego a la normativa que organismos reguladores internos y externos impongan.

Banca Empresas: La misión del segmento Empresas, es ser el banco líder en performance sustentable y en satisfacción de los clientes Empresas, con una propuesta de valor basada en la asesoría proactiva, respuestas oportunas y con una oferta de productos completa que cubran las necesidades reales de los clientes. Este segmento está compuesto por compañías con ventas anuales entre MMUS\$2 y MMUS\$100.

**Banca Grandes
Empresas:**

La misión del segmento Grandes Empresas (Global Corporate Banking), es proveer soluciones financieras a sus clientes en lo que respecta a servicios comerciales, asesorías de inversión, administración financiera y financiamiento en general para sus necesidades de capital. Este segmento tiene como mercado objetivo Grandes Conglomerados y Corporaciones Locales con ventas superiores a MMUS\$100 anuales, Empresas Multinacionales establecidas en Chile y Compañías Financieras no bancarias de tamaño relevante en el mercado financiero.

**Tesorería e Instituciones
Financieras:**

La misión de esta área de negocio es administrar el balance del Banco, reduciendo la volatilidad por medio de una estrategia de riesgo / retorno equilibrada. Por otro lado, esta área es responsable de manejar todos los riesgos financieros, siendo un participante innovador en la industria financiera y entregar productos de alta calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Otros: Corresponde a ingresos y gastos provenientes de otras áreas de negocios.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 7 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS

Al cierre de cada periodo señalado, la composición del rubro es la siguiente:

	Marzo <u>2016</u> MM\$	Diciembre <u>2015</u> MM\$	Marzo <u>2015</u> MM\$
Instrumentos de deuda emitidos:			
Letras de crédito	23.275	25.261	30.717
Bonos corrientes	1.400.680	1.382.976	924.553
Bonos subordinados	96.801	96.098	94.646
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>1.520.756</u>	<u>1.504.335</u>	<u>1.049.916</u>

Bonos Corrientes

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015, Banco Itaú Chile no ha colocado nuevas emisiones de Bonos en el mercado

Bonos subordinados

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015, Banco Itaú Chile no ha colocado nuevas emisiones de Bonos en el mercado

El Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 8 - OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al cierre de cada periodo señalado, la composición del rubro es la siguiente:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$	MM\$
Otras obligaciones financieras:			
Obligaciones con el sector público	6.633	7.722	5.885
Otras obligaciones en el país	9.994	13.011	11.657
Totales	<u>16.627</u>	<u>20.733</u>	<u>17.542</u>



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

El Banco y sus filiales, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$	MM\$
CREDITOS CONTINGENTES			
Avales y fianzas			
Avales y fianzas en moneda extranjera	74.054	79.511	344.013
Cartas de crédito del exterior confirmadas	2.803	2.573	-
Cartas de créditos documentarias emitidas	32.531	33.081	34.819
Boletas de garantía	246.105	264.080	240.620
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.037.493	1.041.226	1.053.080
Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	551.668	546.681	531.024
Otros Compromisos de Crédito	252.955	324.929	491.605
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cobranzas			
Cobranzas del exterior	16.138	22.640	44.062
Cobranzas del país	970	749	1.472
Activos financieros transferidos administrados por el banco			
Otros activos cedidos a terceros (*)	213.024	212.678	157.005
Activos cedidos a Compañías de Seguros	4.004	4.276	4.823
CUSTODIA DE VALORES			
Valores custodiados en poder del banco	4.484.991	4.369.300	4.902.919
Otros documentos	101.116	88.353	198.505
Totales	<u>7.017.852</u>	<u>6.990.077</u>	<u>8.003.947</u>

(*) El saldo corresponde a los créditos de estudios de educación superior Ley N° 20.027 cedidos al Fisco, por los cuales el Banco mantiene un servicio de administración.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

b) Provisiones por créditos contingentes

Las provisiones constituidas por el riesgo de crédito de operaciones contingentes son las siguientes:

	Marzo	Diciembre	Marzo
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
	MM\$	MM\$	MM\$
Avales y finanzas	(244)	(184)	(837)
Cartas de crédito del exterior confirmadas	-	-	-
Cartas de crédito documentarias emitidas	(66)	(81)	(71)
Boletas de garantía	(1.498)	(1.544)	(1.958)
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	(1.526)	(1.570)	(2.037)
Otros Compromisos	(1.706)	(2.136)	(3.625)
Totales	<u>(5.040)</u>	<u>(5.515)</u>	<u>(8.528)</u>

c) Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco en relación con operaciones propias del giro. En opinión de la administración del Banco y de sus procedimientos legales internos, sobre la base de lo informado por la Fiscalía, no se visualiza que de este conjunto de causas puedan resultar pérdidas significativas no contempladas por el Banco en los presentes estados de situación intermedios consolidados.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

d) Garantías otorgadas

Itaú Chile Corredora de Seguros Ltda.

En conformidad a lo establecido en el Artículo N° 58, letra D del D.F.L. 251 y la Circular N° 1160 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Corredora ha contratado pólizas de responsabilidad con el propósito de cubrir el riesgo de eventuales perjuicios que pudieren afectarla y responder del correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas de su actividad y, especialmente de los perjuicios que pueda ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio.

El detalle de las pólizas de seguro es el siguiente:

<u>Empresa aseguradora</u>	<u>Fecha inicial</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto</u> UF
Consorcio Seguros Generales S.A.	15-04-2016	14-04-2017	500
Consorcio Seguros Generales S.A.	15-04-2016	14-04-2017	60.000



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Itaú BBA Chile Corredor de Bolsa Ltda.

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo N° 30 de la Ley 18.045, la Sociedad mantiene en la Bolsa Electrónica de Chile una boleta de garantía bancaria para asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores, cuyos beneficiarios son los acreedores presentes o futuros que tenga o llegara a tener en razón de sus operaciones de corredor de bolsa.

El detalle de la boleta de garantía bancaria es la siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Fecha inicial</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto</u> UF	<u>Beneficiario</u>
Banco Itaú Chile	30/06/2015	30/06/2016	20.000	Bolsa Electrónica de Chile

Adicionalmente la Sociedad ha contratado una póliza integral de seguros para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular N° 52 de la Bolsa Electrónica de Chile.

El detalle de la póliza integral de seguros es la siguiente:

<u>Compañía</u>	<u>Fecha Inicial</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto</u> US\$	<u>Beneficiario</u>
Chubb de Chile Seguros Generales S.A.	30/06/2015	30/06/2016	1.000.000	Bolsa Electrónica de Chile

La Sociedad constituyó prenda sobre las acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago a favor de dicha sociedad, para garantizar el cumplimiento de las Obligaciones respecto de las transacciones efectuadas con otros corredores.

Se encuentran en garantía a favor de Fintesa Inversiones Chile Limitada por el arriendo de la acción de la Bolsa Electrónica de Chile, instrumentos de renta fija por MM\$ 142.

Al 31 de marzo de 2016 se encuentra en garantía con CCLV, Contraparte Central S.A. instrumento de renta fija por MM\$ 3.268

La Sociedad constituyó una boleta de garantía, como representante de los beneficiarios de la garantía en los artículos 98 y 99 de la ley 20.172, con el objeto de garantizar el fiel y cabal cumplimiento de nuestras obligaciones como Administrador de Cartera.

El detalle de la boleta de garantía bancaria es la siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Fecha inicial</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Monto</u> UF	<u>Beneficiario</u>
Banco Itaú Chile	25/06/2015	16/06/2016	10.000	Banco Itaú Chile



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 9 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Continuación)

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Durante el año 2016, la Sociedad ha contratado las siguientes boletas de garantía en Banco Itaú Chile para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el artículo N° 226 y N° 227 de la Ley N° 18.045.

<u>Fondo</u>	<u>N° Boleta</u>	<u>Cobertura</u>	<u>Vencimiento</u>
Fondo Mutuo Itaú Corporate	77231	16.635,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Plus	77232	15.596,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific	77233	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones	77234	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate Bond Fund	77235	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Finance	77236	28.985,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Mix	77237	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú National Equity	77238	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar	77239	24.156,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Select	77240	90.945,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Value	77245	59.602,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities	77242	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Top Usa	77241	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador Dólar	77244	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil	77243	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Capital	77255	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo	77246	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Gestionado Muy Conservador	77247	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Gestionado Conservador	77248	36.100,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Gestionado Moderado	77249	12.365,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Gestionado Agresivo	77250	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Dinamico	77251	101.389,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo ETF It Now IPSA	77254	10.000,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Deuda UF Plus	77252	11.701,00 U.F.	10-01-2017
Fondo Mutuo Itaú Deuda Corporativa Chile	77253	10.000,00 U.F.	10-01-2017

De acuerdo a la Ley N° 18.045, Artículo N° 226 y N° 227 y a la Superintendencia de Valores y Seguros, las Administradoras de Fondos Mutuos deben garantizar, para cada año, una suma equivalente al 1% de los patrimonios promedios diarios de los fondos del año inmediatamente anterior.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución, directamente o a través de terceros.

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del banco.

a) Créditos con partes relacionadas

A continuación se muestran los créditos y cuentas por cobrar, los créditos contingentes y los activos correspondientes a instrumentos de negociación e inversión, correspondientes a entidades relacionadas:

	Empresas Productivas			Sociedades de Inversión			Personas naturales			Total		
	Mar. 2016	Dic. 2015	Mar. 2015	Mar. 2016	Dic. 2015	Mar. 2015	Mar. 2016	Dic. 2015	Mar. 2015	Mar. 2016	Dic. 2015	Mar. 2015
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:												
Colocaciones comerciales	39	40	43	-	-	-	659	831	762	698	871	805
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-	-	4.426	5.209	5.221	4.426	5.209	5.221
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-	-	1.140	1.245	1.107	1.140	1.245	1.107
Colocaciones brutas	39	40	43	-	-	-	6.225	7.285	7.090	6.264	7.325	7.133
Provisión sobre colocaciones	-	-	-	-	-	-	(14)	(11)	(8)	(14)	(11)	(8)
Colocaciones netas	39	40	43	-	-	-	6.211	7.274	7.082	6.250	7.314	7.125
Créditos contingentes:												
Créditos contingentes	5	5	5	1.000	1.000	1.000	1.237	1.187	1.127	2.242	2.192	2.132
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)	(2)
Colocaciones contingentes netas	5	5	5	999	999	999	1.236	1.186	1.126	2.240	2.190	2.130
Instrumentos adquiridos:												
Para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

b) Otras transacciones con partes relacionadas

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 unidades de fomento:

Razón Social	Descripción	Efectos en resultados					
		Monto Transacción		Cargos		Abonos	
		<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$	<u>2016</u> MM\$	<u>2015</u> MM\$
Redbanc S.A.	Comisión por utilización de Cajeros automáticos	241	218	241	218	-	-
Transbank S.A.	Servicios de administración de tarjetas de crédito /débito	2.287	1.935	2.287	1.935	-	-
Combanc S.A.	Servicios de transmisión de datos	28	27	28	27	-	-
Itaú Chile Cía. de Seguros S.A.	Seguros	593	489	593	489	-	-
	Servicios de Recaudación	-	12	-	-	-	12
	Arriendos	5	4	-	-	5	4
Recuperadora de Créditos Ltda.	Servicio de Cobranza	211	188	211	188	-	-
Itaú Chile Inv. Serv. y Administración S.A.	Arriendos	117	144	117	144	-	-
Itaú Unibanco S.A.	Servicios de asesorías	-	6.771	-	6.771	-	-

Todas estas transacciones fueron realizadas en las condiciones de mercado vigentes a la fecha en que se efectuaron.

c) Otros activos y pasivos con partes relacionadas

	<u>Marzo</u> <u>2016</u> MM\$	<u>Diciembre</u> <u>2015</u> MM\$	<u>Marzo</u> <u>2015</u> MM\$
ACTIVOS			
Contratos de derivados financieros	10.321	1.807	2.302
Otros activos	515	444	412
	<u>10.836</u>	<u>2.251</u>	<u>2.714</u>
PASIVOS			
Contratos de derivados financieros	(7.325)	(6.270)	(17.026)
Depósitos a la vista	(3.036)	(3.757)	(9.836)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(25.663)	(23.645)	(1.389)
Otros Pasivos	(195)	(194)	(158)
	<u>(36.219)</u>	<u>(33.866)</u>	<u>(28.409)</u>



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

d) Resultados de operaciones con partes relacionadas

Al 31 de Marzo

<u>Tipo de ingreso o gasto reconocido</u>	2016		2015	
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	45	(497)	44	(584)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	466	-	303	-
Utilidad y pérdida por negociación	10.326	(7.325)	2.612	(17.789)
Gastos de apoyo operacional	-	(12)	-	(10)
Otros ingresos y gastos	59	(98)	55	(94)
Totales	10.896	(7.932)	3.014	(18.477)

e) Contratos con partes relacionadas

Durante el período terminado al 31 de marzo 2016 y 2015, el Banco presenta los siguientes contratos con partes relacionadas por montos superiores a UF 1.000.

El detalle de estos contratos se presenta a continuación:

<u>Persona Relacionada</u>	<u>Descripción del Contrato</u>	<u>Fecha de Contrato</u>	<u>Plazo</u>	<u>Monto anual</u>
Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	Contrato de Arrendamiento de inmueble	29-10-2010	10 años	1.275 UF

f) Pagos al personal clave y principales ejecutivos del Banco

Las remuneraciones totales por concepto de sueldos percibidas por los gerentes y principales ejecutivos del Banco al 31 de marzo de 2016 es MM\$ 4.502 (MM\$ 4.572 para igual período del 2015).

Las remuneraciones recibidas por los Directores del Banco, al 31 de marzo de 2016, ascienden a MM\$24 (MM\$ 11 para igual período del 2015).



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 10 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

g) Conformación del personal clave

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Banco y sus filiales contaba con una dotación de:

<u>Cargo</u>	N° de Ejecutivos	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gerente General Banco	1	1
Gerentes Generales de Filiales	3	3
Gerentes de División	8	8
Total	<u>12</u>	<u>12</u>
	==	==

NOTA 11 - ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

En general las operaciones del Banco y sus filiales, no presentan un carácter cíclico o de estacionalidad en sus transacciones, por tal motivo no se presenta información específica en los estados de situación intermedios consolidados para el período terminado al 31 de marzo de 2016 y 2015.

NOTA 12 - DIVIDENDOS PAGADOS Y PROVISIONADOS

Si bien Banco Itaú Chile posee la política de no repartir dividendos, conforme al contrato suscrito para la integración con banco Corpbanca, se ha acordado repartir el 50% del resultado generado en cada ejercicio. En consecuencia la Administración ha registrado una provisión por dividendos mínimos por MM\$ 3.069 al cierre del presente estado financiero.

Los dividendos acordados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, por un monto total de MM\$52.168, se encuentran totalmente pagados a la fecha de los presentes estados financieros.

NOTA 13 - DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE NIC 34 “INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA”

Los presentes estados de situación intermedios consolidados y sus correspondientes notas trimestrales, han sido preparados en cumplimiento de los criterios establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia”.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

❖ ITAÚ CORPBANCA

a) **Materialización de la fusión y cambio de control.**

Materialización de la fusión

Con fecha 01 de abril de 2016 se ha materializado la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en CorpBanca, pasando a ser la razón social del banco fusionado "ITAÚ CORPBANCA" el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve, todo a contar del 01 de abril de 2016.

Cambio de control.

Para los efectos de materializar dicha fusión, ITAÚ CORPBANCA emitió 172.048.565.857 nuevas acciones, las que corresponden al 33,58% de su capital accionario y que el 01 de abril de 2016 fueron distribuidas, en canje, a los accionistas de Banco Itaú Chile.

Por lo anterior, a contar del 01 de abril de 2016 el control de ITAÚ CORPBANCA lo adquiere Itaú Unibanco Holding S.A.

b) **Junta extraordinaria de accionistas**

Con fecha 11 de abril de 2016, se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electos los siguientes 11 Directores Titulares y 2 Suplentes, número que establece el Estatuto de Itaú Corpbanca:

Directores Titulares:

Jorge Andrés Saieh Guzmán
Ricardo Villela Marino
Jorge Selume Zaror
Fernando Aguad Dagach
Gustavo Eduardo Arriagada Morales (independiente)
Candido Botelho Bracher
Boris Buvinic Guerovich
Boris Nicolás Abovic Wiegand
Héctor Valdés Ruiz (independiente)
Fernando Concha Ureta (independiente)
Joao Lucas Duchene (independiente)

Directores Suplentes:

José Luis Mardones Santander (independiente)
Camilo Morales Riquelme



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

c) Sesión extraordinaria de Directorio

Con fecha 14 de abril de 2016, en Sesión Extraordinaria de Directorio de ITAÚ CORPBANCA se acordó la designación del Presidente y Vicepresidente del Directorio a los Señores:

Presidente: Jorge Andrés Saieh Guzmán

Vicepresidente: Ricardo Villela Marino

d) Alianza Estratégica

La información que se expondrá a continuación tiene por objetivo informar sobre la combinación de negocios entre CorpBanca y Banco Itaú (Chile) que se llevó a cabo el 01 de abril de 2016, hecho que ocurrió después del periodo sobre el que se informa en los presentes estados financieros, el cual no implicará ajuste a los mismos.

i. Introducción y antecedentes relevantes

- Itaú y CorpBanca contribuyeron su negocio bancario en Chile y en Colombia para crear una plataforma bancaria Andina. Los accionistas de CorpBanca hasta el 31 de marzo de 2016 son dueños del 66,42% del banco resultante (Itaú CorpBanca) de la fusión entre CorpBanca e Itaú Chile, mientras que Itaú será dueño del 33,58% restante. Antes de la fusión, Itaú Unibanco inyectó US\$652 millones en Itaú Chile.
- El 29 de enero 2014 Itaú Unibanco (Brasil), Banco Itaú (Chile), CorpBanca (Chile) y CorpGroup (Chile) establecieron en un acuerdo, el cual implica principalmente:
 - ✓ La fusión de CorpBanca y Banco Itaú, fusión por incorporación de éste último en el primero, el que pasará a denominarse “Itaú Corpbanca”.
 - ✓ Itaú Unibanco controlará Itaú-CorpBanca.
 - ✓ Itaú Unibanco y CorpGroup firmarán un pacto de accionistas.
 - ✓ Itaú CorpBanca controlará las entidades colombianas de CorpBanca y de Itaú Unibanco.
 - ✓ CorpBanca será la persona jurídica sobreviviente (legal entity).
- El 26 y 30 de junio de 2015, CorpBanca y Banco Itaú aprobaron en Asambleas Extraordinarias de Accionistas la fusión propuesta y acordaron modificar el acuerdo antes mencionado, lo que implica:
 - ✓ Dividendo adicional para los actuales accionistas de CorpBanca.
 - ✓ Reducción de dividendos en Banco Itaú.
 - ✓ Nueva política de dividendos para el 2015 año fiscal.
 - ✓ Ampliación del plazo para la compra de la participación de Corp Group en CorpBanca Colombia.
 - ✓ La fusión propuesta surtirá efectos en una fecha no anterior al 1° de enero de 2016 ni posterior al 2 de mayo de 2016.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

- El 01 de abril de 2016 se ha materializado la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en CorpBanca, pasando a ser la razón social del banco fusionado “ITAÚ CORPBANCA” el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve, todo a contar del 01 de abril de 2016.
- Para los efectos de materializar dicha fusión, ITAÚ CORPBANCA emitió 172.048.565.857 nuevas acciones, las que corresponden al 33,58% de su capital accionario y que el 01 de abril de 2016 fueron distribuidas, en canje, a los accionistas de Banco Itaú Chile.
- Los accionistas del banco absorbido recibirán en canje 80.240,28252 acciones del banco fusionado (Itaú CorpBanca) por cada acción del banco absorbido con que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este último a la medianoche del día 31 de marzo de 2016
- Por lo anterior, a contar del 01 de abril de 2016 el control de ITAÚ CORPBANCA lo adquiere Itaú Unibanco Holding S.A.

ii. Justificación de la transacción

- Consolidar el cuarto banco privado más grande en Chile por total de préstamos, con un verdadero potencial de convertirse en el tercero más grande.
- Segmentos complementarios, productos y líneas de negocio.
- Bases sólidas de capital y un mejor perfil de financiamiento.
- Potencial para generar sinergias relevantes.
- Fuerte marco para llegar a una posición más relevante en el mercado colombiano.

iii. Términos de la transacción

- CorpBanca emitirá nuevas acciones a cambio de todos los activos y pasivos del Banco Itaú (Chile), las cuales serán entregadas a Itaú Unibanco. En razón de lo anterior, se aprobó un aumento de capital en CorpBanca mediante la emisión de 172.048.565.857 acciones, las que serán entregadas a los accionistas de Banco Itaú (Chile) en canje con motivo de la fusión.
- Antes de esto, Itaú Unibanco inyectará MMUS\$652 de capital en Banco Itaú.
- En relación a los puntos anteriores, el ratio de intercambio por los activos netos del Banco Itaú (Chile) implicará la siguiente estructura de propiedad tras la fusión:
 - ✓ Itaú Unibanco: 33,58% (accionista mayoritario).
 - ✓ CorpGroup: 33.13%.
 - ✓ Minoritarios: 33.29%.
- Itaú CorpBanca ofrecerá comprar el 33,72% de los accionistas minoritarios en CorpBanca Colombia.
- Obligación de CorpGroup para vender su participación del 12,36% en CorpBanca Colombia a Itaú CorpBanca.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

- Itaú CorpBanca será propietario directo o indirecto de:
 - ✓ 66,28% hasta 100% de CorpBanca Colombia, dependiendo de la decisión de determinados accionistas minoritarios en Colombia de vender su participación a Itaú CorpBanca.
 - ✓ 100,00% de propiedad de Itaú Colombia.
- El Banco fusionado operará con el nombre de fantasía de Banco Itaú o Itaú.

iv. Aspectos Contables

- La operación descrita anteriormente constituyó en términos contables bajo IFRS 3 “Combinación de Negocios”, una adquisición de tipo Inversa.
- De acuerdo a IFRS 3, una adquisición inversa ocurre cuando la entidad que emite valores (la adquirente legal, para nuestro caso CorpBanca) es identificada como la adquirida para efectos contables y la adquirida legal debe identificarse como la adquirente para efectos contables (para nuestro caso Banco Itaú), esquemáticamente se presenta como sigue:

	<i>Adquirente</i>		<i>Adquirida</i>		<i>Observaciones</i>
	<i>Legal</i>	<i>Contable</i>	<i>Legal</i>	<i>Contable</i>	
CorpBanca	“X”	-	-	“X”	<i>Emisión de acciones</i>
Banco Itaú (Chile)	-	“X”	“X”	-	<i>Obtiene Control</i>

- A la fecha de adquisición, la adquirente reconocerá, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.
- CorpBanca se fusionó con Banco Itaú (Chile) en modalidad de adquisición inversa, lo que implica que los accionistas de esta última entidad son los que tomarán el control de “Itaú Corpbanca”, siendo CorpBanca el continuador legal. De acuerdo a lo anterior, los activos y pasivos de Banco Itaú (Chile) se incorporaron a valor contable (libro), mientras que los activos y pasivos de CorpBanca se registraron a valor de mercado o valor contable, según corresponda de acuerdo a las normas contables aplicables.

BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

- ✓ El valor libro de Banco Itaú Chile al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Banco Itaú Chile	31.03.2016 MM\$
Activos	<u>8.837.345</u>
Pasivos	7.647.875
Patrimonio	<u>1.189.470</u>
Total Pasivo + Patrimonio	<u>8.837.345</u>
Resultado del período	<u>6.138</u>

Por lo anterior Itaú CorpBanca (ente fusionado a partir del 01 de abril de 2016) ha medido a valor razonable activos y pasivos de CorpBanca al 31 de marzo de 2016, utilizando el método de adquisición descrito en la normativa internacional, dichos valores pueden ser modificados dentro del periodo de medición (1 año), en caso que corresponda, a modo de ilustración se presentan los valores libros de CorpBanca al 31 de marzo de 2016, utilizados para la medición a valor razonable que se realizará en esta combinación de negocios:

CorpBanca	31.03.2016 MM\$
Activos	<u>21.064.559</u>
Pasivos	19.608.611
Patrimonio	<u>1.455.948</u>
Total Pasivo + Patrimonio	<u>21.064.559</u>
Resultado del período	<u>(20.067)</u>

Para efectos de la medición a valor razonable de los valores libros de CorpBanca presentados, se ha considerado lo siguiente:

a. Esta combinación de negocios se contabilizará utilizando el método de adquisición a la fecha de compra, fecha en la que se transfiere el control al Grupo Itaú Unibanco. El control se obtiene cuando se está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se tomaron en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control. Itaú Unibanco cuenta con derechos sustantivos como los siguientes:

- ✓ Derecho a voto proporcional a la participación en las Sociedades.
- ✓ Derechos para nombrar o remover miembros claves de la gerencia de las participadas que tengan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a nombrar o cesar a las participadas para que dirijan las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a dirigir las actividades de las subordinadas para beneficio del banco.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

- b. Itaú ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable.
- c. Se valorizará el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:
- Valor razonable de la contraprestación transferida;
 - El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
 - Si la combinación de negocios es realizada por etapas (no es el caso para estos efectos), el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida.
 - Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.
- d. En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).
- e. El goodwill que se reconocerá a la fecha de adquisición, se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de las entidades. No se espera que el mencionado concepto sea deducible del impuesto a la renta. El monto de la plusvalía determinado es susceptible de modificación sólo durante el período de medición establecido en la norma internacional, cuyo plazo es de 1 año a contar de la fecha de adquisición.
- f. Los créditos y cuentas por cobrar se medirán a valor razonable al 31 de marzo de 2016.
- g. Se reconocerán los activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surjan de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, esto de acuerdo con la NIC 12. Se contabilizarán los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieran en la fecha de la adquisición.
- h. La contraprestación transferida total por la operación implicó la emisión de 172.048.565.857 acciones que fueron entregadas los accionistas de Itaú equivalentes al 33,58% de las acciones totales del Banco fusionado.
- i. Los costos de transacción relacionados con la adquisición, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputarán a los gastos de administración y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones.
- j. La norma internacional establece que tanto el goodwill que surja por la adquisición de un negocio en el extranjero, como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, a consecuencia de la adquisición del citado negocio, se deben tratar como activos y pasivos del mismo. Esto quiere decir que se expresarán en la misma moneda funcional del citado negocio, y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre de acuerdo a NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.



BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS al 31 de marzo de 2016 y 2015

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

- IFRS 3 requiere la identificación de la adquirente a través del concepto de control, según establecido por IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, debiendo evaluar en resumen lo siguiente:
 - ✓ Poder sobre la participada (dirigir actividades relevantes).
 - ✓ Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
 - ✓ Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Adicionalmente, como esta operación es una adquisición del tipo inversa, CorpBanca deberá mantener el control de los valores tributarios, conforme al Artículo N° 64 del Código Tributario y Circular N° 45 emitida por el Servicio de Impuestos internos el 16 de julio de 2001.

De acuerdo a lo anterior, entre los aspectos conclusivos de análisis, tenemos los siguientes:

Legalmente CorpBanca comprará a Banco Itaú (Chile) por medio de la emisión de acciones.

Existencia de Acuerdo de Accionistas entre Itaú y CorpGroup, el cual establece que juntos tienen 66,7% de la Compañía fusionada “Itaú-CorpBanca”.

No existe control conjunto, dado que CorpGroup solo cuenta con derechos de tipo protectivos.

Aunque CorpBanca es mayor en tamaño que Banco Itaú (Chile), CorpBanca emitió capital sobre la base del Acuerdo de Accionistas entre Itaú y CorpGroup, por tanto Itaú (como grupo) controlará Itaú CorpBanca principalmente por derecho a voto.

Itaú asignó la mayoría simple de los directores de Itaú CorpBanca, como también al Gerente General.

Designación de mayoría absoluta de miembros para cada uno de los comités directivos, que dirigen las respectivas actividades relevantes de Itaú-CorpBanca.

Los puntos anteriores, son consistentes con el propósito comercial de esta transacción, el cual es desde el punto de vista de CorpBanca es asociarse con una institución líder en la región y desde el punto de vista de Itaú, extender y profundizar sus negocios bancarios en Chile y Colombia.

Los accionistas anteriores de CorpBanca como grupo (CorpGroup y accionistas minoritarios) perdieron el control sobre la entidad anteriormente controlada.

Aunque Itaú no posee la mayoría absoluta de los derechos de voto, controlará a través del Acuerdo de Accionistas a Itaú-CorpBanca, debido a que este acuerdo concede a Itaú el poder de decisión sobre las actividades relevantes.

Los hechos descritos anteriormente no implican ajustes a los Estados Financieros presentados al 31 de marzo de 2016.

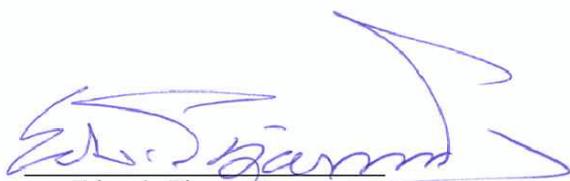


BANCO ITAÚ CHILE Y FILIALES

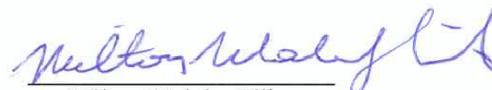
**NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
al 31 de marzo de 2016 y 2015**

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES (continuación)

En el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, no se han registrado otros hechos posteriores que hayan tenido o puedan tener influencia significativa en la presentación de los mismos.



Eduardo Pizarro Pavez
Subgerente de Control Financiero



Milton Maluhy Filho
Gerente General